

BASES PARA UN TRABAJO COOPERATIVO ENTRE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS LATINOAMERICANAS*

POR: JOSE ARIAS ORDOÑEZ**

RESUMEN

Se refiere a diferentes posibilidades de las Bibliotecas Universitarias de la región para racionalizar recursos basados en la cooperación mutua. Parte de una nueva concepción de la información, plantea los fundamentos teóricos para la cooperación, proponiendo la creación de un sistema de Bibliotecas Universitarias Latinoamericanas, teniendo en cuenta su estructura, funciones, mecanismos de operación, áreas de interés, la política de formación de los recursos humanos involucrados en el programa.

INTRODUCCION

En las últimas décadas los planificadores del desarrollo económico y social de América Latina han buscado afanosamente los instrumentos de integración, de intercambio y cooperación que les permita a nuestros países afrontar las acciones conducentes al mejoramiento de sus pueblos, dentro de un ambiente de trabajo sistémico.

La noción de subdesarrollo, que en mayor o menor grado identifica a nuestros pueblos, podríamos decir que es el punto que guía toda nuestra atención, cuando en conjunto, deseamos encontrar soluciones e instrumentos a los problemas que nos aquejan. Pero aunque tenemos raíces ancestrales comunes, una región geográfica que nos une, un idioma que nos brinda una fluida comunicación y sobre todo una misma noción de dependencia en el plano internacional, nuestros pueblos con el correr del tiempo se han ido formando política, económica y socialmente en forma diferente, creando su propia versión de desarrollo, amoldada a las circunstancias en que cada pueblo vive y se proyecta.

* Presentado a: Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas, Santiago (Chile) 8-12 de Julio de 1984.

** Bibliotecólogo. Profesor Depto. de Ciencia de la Información U. J. — Jefe División Recursos Bibliográficos ICFES.

De ahí que quienes nos hemos comprometido en el pasado en tareas de integración regional, tenemos la experiencia de que lograr objetivos concretos a este nivel no es tarea fácil si la acción no está fundamentada en realidades muy concretas, libre al máximo de compromisos políticos, de altas exigencias económicas y sobre todo basada en estructuras flexibles que respeten la libertad y la propia capacidad de desarrollo de sus posibles integrantes.

Nuestros pueblos han comprendido que la información es parte fundamental en el proceso de desarrollo, de ahí que en la última década, por sus propios medios y en algunos casos con la asistencia de organismos intergubernamentales, hayan dado pasos decisivos para la organización de sistemas, redes, centros y unidades de información que les permitan controlar, acceder y disponer de la información que se produce en el país, en la región y a nivel internacional.

Es por ello que este documento en sus primeros capítulos hace una síntesis de lo que ha sido este desarrollo. De su análisis se puede concluir que, cuando la tarea se ha enmarcado dentro de parámetros de cooperación a nivel regional e internacional, las soluciones se han concretado sólo en aquellas instituciones u organizaciones donde se tenía o se creó previamente una adecuada infraestructura, en donde fue posible definir una clara política de acción y en donde sus dirigentes comprendieron que el trabajo de acumular, procesar y difundir información es una tarea que involucra complejos factores económicos, organizacionales y técnicos, que exigen la máxima racionalización, a fin de no caer en duplicaciones innecesarias y procesos recurrentes que ocasionan, entre otros efectos: altos costos, ineficiente utilización de recursos, procesos lentos e improductivos y sobre todo aislamiento en búsqueda de una autosuficiencia improductiva.

La propuesta del sistema que aquí se presenta trata de ser consecuente con lo anteriormente expuesto, basando la cooperación e integración en:

- a) Productos que hayan alcanzado un alto nivel de desarrollo y que por libre iniciativa de sus creadores se considere que se pueden compartir;
- b) Una organización flexible, en cuanto a su funcionamiento, brindando a todos sus componentes oportunidades de liderazgo y al mismo tiempo, abierta en beneficios, para quienes con menos desarrollo participen en ella;
- c) Una participación bilateral o multilateral regida por convenios que regulen las exigencias y las necesidades de recursos, de acuerdo con la complejidad de la tarea y los intereses de los participantes;
- d) Una dirección y coordinación participativa y rotativa, que asegure al máximo la vocación del liderazgo y gobierno de cada una de las instituciones comprometidas en el Sistema.

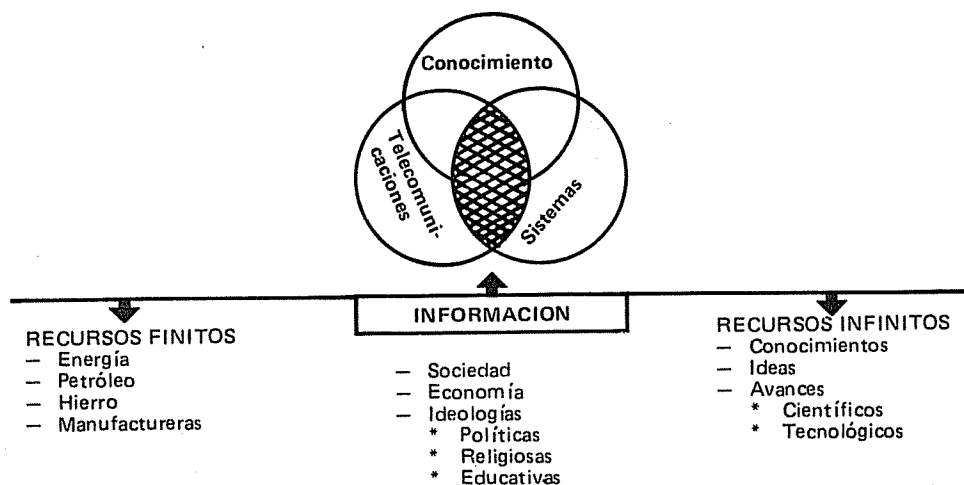
El documento que se presenta para ofrecer una clara visión del enfoque que se desea dar a discusión se ha sintetizado en algunos conceptos teóricos que fundamentan cada uno de los capítulos. El autor distribuirá posteriormente en extenso un documento, ahondando en fundamentaciones teóricas y cubriendo algunas áreas que para el caso fue preciso suprimir.

Deseo agradecer la colaboración de revisión del documento hecha por el Comité Técnico del ICFES/SIDES (Elsa Martínez Cáceres, Lucy Espinosa, Bertha Nelly Cardona de Gil y Yolanda Campuzano) y al Comité Editorial de la Reunión, encabezado por Soledad Ferreiro de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Igualmente hago extensivo este agradecimiento a Martha Tomé (OEA), por su orientación en la formulación del trabajo.

1. LA UNIVERSIDAD Y LA INFORMACION DE SUS BIBLIOTECAS

El proceso de penetración de la revolución científica a la Universidad fue sumamente lento. Pasaron, como lo menciona el P. Alfonso Borrero Cabal, S.J.^{1/}, citando a Thomas Khun de su libro Teoría de las Revoluciones Científicas, por lo menos dos siglos y medio, quizás tres, mientras que la humanidad se aclimató al pensamiento de Copérnico, Kepler, Newton y Galileo. No sucede igual con lo que le está aconteciendo y lo que le sucederá a la Universidad en lo que resta de este siglo ante el impacto de la informatización, de la telemática y del acelerado proceso de innovación científica y tecnológica. Estamos presenciando el surgimiento de una nueva sociedad (Gráfica 1) en donde se plantean nuevas formas de trabajo y de empleo; una sociedad en donde la materia prima vital para el desarrollo es un recurso infinito pues él lo constituyen los conocimientos, las ideas, los avances científicos; en donde se van a producir severos cambios en aspectos ideológicos, políticos, religiosos, educativos; en donde van a crecer desmesuradamente las ocupaciones y en donde los conocimientos se van a tornar obsoletos a un ritmo mucho más acelerado, engendrando nuevos conocimientos; en donde las profesiones en algunos casos tenderán una mayor especialización, en otras se unirán para crear nuevas profesiones y en muchos casos, por caducas, desaparecerán o se transformarán.

GRAFICO No. 1
De la Revolución Industrial a la Informática



Dentro de esta perspectiva la *Biblioteca Universitaria* cobra otra dimensión, ella se verá impactada por cada uno de estos cambios y tendrá que adaptarse a ellos. Si la Biblioteca Universitaria no inicia desde ya las transformaciones y adaptaciones que esta revolución exige, se convertirá en pieza de museo dentro de los conceptos de esta nueva sociedad.

Al examinar los trabajos y exposiciones de corte futuroológico, documentos de congresos y reuniones, los informes oficiales de organismos nacionales e internacionales, encontramos que la información en sus diferentes niveles constituirá una nueva forma de producción y de vida para las sociedades, sea cual fuera la región geográfica donde se habite. Lo que variará será su grado de impacto. Los cambios que ella genera están ligados al desarrollo científico y tecnológico de cada comunidad. Las sociedades que llegaron al pleno desarrollo industrial y que se encuentran en los inicios de la era post-industrial son las impulsadoras de esta nueva revolución. Estas sociedades avanzan rápidamente en las transformaciones que la información trae consigo, gracias a que cuentan con los desarrollos tecnológicos que les permite procesarla, almacenarla en forma masiva y difundirla y utilizarla desde lugares remotos y en forma descentralizada. Además, dedican significativos recursos económicos en programas de investigación y desarrollo y cuentan con los recursos humanos calificados que aseguran rápidos avances.

Son estas sociedades, al mismo tiempo, quienes poseen los mayores bancos de información, pues son ellas quienes tienen los más altos índices en la producción de ciencia y tecnología.

No sucede igual con las sociedades de poco desarrollo industrial dentro de las cuales se sitúan la mayoría de nuestros países. Sus prioridades en el desarrollo nacional están aún centradas en la solución de necesidades básicas y por tanto las inversiones están en gran parte orientadas a la implementación de programas que contribuyan a lograrlo.

De otra parte el bajo desarrollo industrial de nuestros países no ha exigido grandes avances tecnológicos y la producción de ciencia y tecnología presenta índices muy bajos. La información que estas sociedades poseen en su mayoría es la que reciben del exterior como parte de la transferencia de tecnología y de ellas no se tiene una verdadera asimilación, producto de análisis crítico y la selección de lo transferible en cada región; la información endógena producto de sus desarrollos científicos y técnicos no está controlada de manera que ella asegure la generación de nuevo conocimiento sobre el que ya ha producido el país. Ella está dispersa, es difícil su identificación y más aún su recuperación. Este tipo de sociedades están llegando tarde a la *revolución de la Informática* como llegaron tarde a la revolución industrial y por tanto serán las sociedades desinformadas del siglo XXI. Lo anterior significa que los signos de las próximas décadas, si los interpretamos correctamente, no son muy alentadores para nuestros países, dado que los problemas en el campo de la información se tornan cada vez más complejos. El desarrollo tecnológico por otra parte, ha traído consigo monopolios que manejan y controlan la información apropiándose sin recato de la producción de otros países, procesándola con altas tecnologías que obligan a quienes quieran accederla a comprometerse con el uso de las mismas a altos costos, lo cual perturba las concepciones convencionalmente reconocidas de la política del desarrollo científico y tecnológico de cada país.

Al examinar la forma como nuestros países podrían acercarse a la solución de los problemas que este nuevo reto ofrece, encontramos que existen elementos claramente defi-

nidos que es necesario bien sea obtener, producir, crear o utilizar, si es que se quiere lograr una identificación con este nuevo tipo de sociedad.

Estos elementos podemos entenderlos como pertenecientes a dos grandes grupos:

- De infraestructura para un desarrollo telemático.
- De disponibilidad de información.

Entendiendo por infraestructura para un desarrollo telemático, el equipo y la organización que permita hacer uso de los computadores, las telecomunicaciones, las fuentes de información y los receptores (T.V.) y por disponibilidad de información, igualmente la organización que asegure la identificación de la información, su ubicación y la recuperación de los documentos primarios.

2. LA NUEVA ECOLOGIA DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Si examinamos el nacimiento de la Universidad vemos que ella surge como una organización independiente y conserva con gran celo su autonomía en los aspectos administrativos, académicos y presupuestales. A medida que la Universidad crece llegando a cifras no previsibles en la mayoría de los países, se torna compleja su organización y administración y se ve la necesidad a nivel de planeación, de coordinar esfuerzos, de compartir normas y principios y de utilizar al máximo los recursos y servicios en búsqueda de economías de escala.

Las Bibliotecas Universitarias no sólo sienten la influencia de todo el fenómeno universitario, sino que son impactadas por fenómenos ligados al desarrollo de la información a nivel nacional e internacional como son, entre otros: la explosión y la contaminación de la información; la sistematización y el uso de las telecomunicaciones; la normalización en la descripción de los registros bibliográficos; la constitución de bases de datos y el surgimiento de multinacionales para el manejo de la información; la mutación del concepto información con fines sociales e información como bien económico, que se produce y se consume dentro de parámetros comerciales. En fin, la Biblioteca Universitaria se desarrolla hoy dentro de una nueva ecología que le traza nuevos rumbos, que le indica claramente que no puede aislarse, que debe buscar a través de mecanismos, ser interdependiente y trabajar dentro de conceptos sistémicos.

Cuando se orienta una biblioteca como una organización personal, independiente, aislada, no se está siendo consistente con el mismo carácter del crecimiento del conocimiento y de la información; la idea de autosuficiencia implica represión, paredes que cortan el flujo interior y el flujo exterior^{2/}, así se está ignorando el crecimiento de los costos; se están ovidando las nuevas tecnologías y sus indiscutibles beneficios en favor de economías de escalas de gran incidencia en el trabajo bibliotecario.

La interdependencia es la fuerza dominante del futuro de la biblioteca universitaria y ésta no debe darse sólo entre ellas, sino entre éstas y las entidades componentes de la cadena de la comunicación académica e intelectual.

La fuerza de la interdependencia está fundamentada en el concepto de sistemas y él a su vez se fundamenta en tres principios:

- a) Cooperación
- b) Integración
- c) Racionalización

El concepto sistémico en las bibliotecas universitarias tiene como razón de ser lograr que se pueda disponer de la información necesaria, bien sea a nivel local, regional o nacional, en el momento y en el lugar en que ésta se necesite y que ella sea suministrada en condiciones óptimas de tiempo, presentación y utilización. Es decir, dentro de una organización sistémica de Bibliotecas se asegura calidad, oportunidad y pertinencia en la organización y servicios de información, dentro de claros conceptos de costo/beneficio.

La cooperación a nivel de sistema es el principio que permite a las bibliotecas universitarias participantes, trabajar colectivamente para alcanzar un fin común, como es: servir con el mayor número de recursos y servicios de información al desarrollo de programas de enseñanza e investigación de las instituciones componentes del sistema.

La cooperación se funda a su vez sobre otro principio: la integración, es decir, la coherencia o unidad interna que existe entre los componentes de un sistema que trabaja como un todo hacia la consecución de fines propuestos. El argumento tradicional en favor de la integración de un sistema es que ella produce una distribución de los gastos de capital entre el número de componentes funcionales y consecuentemente, una disminución general de los costos de producción. La racionalización de los costos, en este sentido, beneficia en forma inmediata a los gestores de los sistemas operativos e indirectamente a los consumidores, en la medida en que los ahorros resultantes se reflejan en precios más bajos y mejores productos y servicios.

Cooperación e integración constituyen la lección que han aprendido los trabajadores de la información de su propio quehacer frente al aumento de la producción de información, ante la necesidad de disminuir los costos y de compartir el trabajo en búsqueda de mejores estándares de producción. Se ha entendido en esta forma que si se desea satisfacer las necesidades de los usuarios, es necesario fomentar el real intercambio de procesos, productos y servicios, lejos de cualquier tradicionalismo y prácticas monopolísticas que impidan la división del trabajo, la libre circulación de la información y del documento y la transferencia de experiencias a todos los niveles del sistema.

El tipo de cooperación que se necesita hoy día va mucho más allá del simple intercambio de documentos; ella es posible practicarla en todas y cada una de las diferentes fases de la "cadena documentaria". Igualmente, ella tiene que ver con la racionalización de los sistemas si se basa en el análisis cuidadoso de las operaciones que éste debe cumplir.

Si examinamos las tareas típicas que se desarrollan en cada unidad de información encontramos que gran parte de ellas tienen segmentos recurrentes que a nivel de sistema significan desperdicio de esfuerzos, aumento de costos y que en general causan entropía en el sistema. Una forma de corregir esta entropía es reordenando los flujos, distribuyendo las tareas, asignando responsabilidades hasta obtener un diagrama fluído, libre de repeticiones, apto para ser controlado en lo posible con ayuda del computador.

La cooperación e integración así entendidas tienen como función reducir las duplicaciones innecesarias en todas las fases de la transferencia de información: adquisición, procesamiento, análisis, indización, almacenamiento, recuperación, diseminación, reproducción y evaluación. Llegar a este tipo de organización es más que todo una responsabilidad administrativa, si tenemos en cuenta que ella consiste fundamentalmente en una asignación de responsabilidades, de modo que cada actividad, cada proceso, sea efectuado una sola vez, en un caso ideal, en tanto que sus productos sean puestos a disposición de todos los componentes del sistema que tienen necesidad de ellos para reorganizarlos y distribuirlos por diferentes vías y a distintos usuarios.

Para lograr estos principios de trabajo es indispensable la institucionalización de los mismos a través de una acción voluntaria que permita la integración de procesos y servicios existentes y futuros, sobre convenios o acuerdos que cuenten con un amplio respaldo técnico.

Quizás como ejemplo de todo lo que anteriormente se ha descrito pueden citarse los sistemas territoriales de los organismos de Naciones Unidas y algunas redes de bibliotecas en el norte de Europa. En Latinoamérica, el caso colombiano de las bibliotecas universitarias, es fiel reflejo de todo lo aquí descrito.

3. LA REALIDAD DE LA COOPERACION EN INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA A NIVEL REGIONAL

En el transcurso de las dos últimas décadas en nuestra región con el apoyo de países, organismos de Naciones Unidas y organismos regionales e intergubernamentales y profesionales, se han hecho ingentes esfuerzos por crear el ambiente e impulsar actividades de cooperación e integración en el campo de la información científica y técnica, en el plano internacional, nacional e interinstitucional. Quizás no resulte equivocado decir que todo este esfuerzo condujo a crear un ambiente propicio para el establecimiento de sistemas de información, en diferentes niveles, de los cuales no todos han podido cumplir con los objetivos para los cuales fueron creados. La anterior aseveración hace más significativo resaltar que los que han logrado importantes resultados lo han conseguido gracias al tesón de algunos países, instituciones y sobre todo de profesionales que se han entregado con apostolado a impulsar campos determinados.

El hecho de que una parte de estos Sistemas no hayan fructificado, que algunos de ellos hayan sido descontinuados y que la cooperación no se haya concretado de una manera radical en la región amerita el siguiente análisis:

3.1. Los primeros años de la cooperación

Los primeros documentos entre otros, que le plantean a la Región en una forma seria las ideas de cooperación e integración con un enfoque sistémico son: el documento de UNESCO: "Informe del Estudio sobre la posibilidad de establecer un Sistema Mundial de Información Científica (UNISIST) en el año 1968" y las conclusiones de la Conferencia Especializada sobre la aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina (CACTAL) 1972. En esta época desafortunadamente la gran mayoría de

nuestras bibliotecas universitarias y especializadas no eran otra cosa que "depósitos" de libros, con una incipiente organización técnica, locales inapropiados, presupuestos exiguos y administrados en su inmensa mayoría por personal no calificado.

Sin embargo, gracias a la presión internacional los gobiernos de nuestros países en la década del setenta en su gran mayoría anexan el concepto de Sistema Nacional de Información a los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología.

3.2. Los Sistemas de Información de Naciones Unidas

En la misma década del setenta surgen con igual fuerza los sistemas de Naciones Unidas, dentro de la novedosa organización de recuperar los insumos con base en una estrategia denominada "territorial", la cual exigía la participación de cada país a través de un Nodo Central. Si examinamos en sus causas el éxito o fracaso de estos sistemas en nuestro medio podemos concluir que triunfaron quienes alrededor del Nodo Nacional lograron crear o ya tenían una sólida organización de cooperación con base en un excelente técnico, y que fracasaron quienes improvisadamente quisieron montar estos sistemas a nivel nacional sin un amplio apoyo interinstitucional y sin contar con una sólida organización técnica de las Unidades de Información participantes.

Las áreas de mayor interés y participación de los países de América Latina en estos Sistemas son las siguientes: información Agropecuaria, información Industrial, información sobre Medio Ambiente e información en Educación. Los países que tienen más de seis de éstos sistemas son: México, Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Perú y Venezuela, existiendo Sistemas como el de la Información Industrial de la ONUDI, que cuenta con puntos de contacto en la totalidad de los países. Similar situación presentan los sistemas de información de FAO, estimulados en la Región por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Para mayor información sobre organización, funcionamiento y servicios de estos Sistemas puede consultarse el "Directorio de Sistemas de Información de las Naciones Unidas".

3.3. Nacen los sistemas nacionales de información (SNI)

El 60% de los países latinoamericanos a partir de 1969 han establecido Sistemas Nacionales de Información. Estos sistemas nacieron con un amplio apoyo oficial y siguiendo una clara tendencia internacional de la organización de la información.

La mayoría de los países establecen como punto de apoyo en la organización del Sistema un Centro Focal Nacional y ejercen su acción de desarrollo a través de subsistemas por especialidades. Brasil, Chile y Colombia son los que en la actualidad tienen un mayor número de subsistemas en funcionamiento cubriendo principalmente las áreas de tecnología, agropecuarias, salud y educación.

La mayoría de estos sistemas no logran plenamente los resultados esperados debido a que en el momento en que surgen no cuentan con la infraestructura técnico-administrativa, ni con las condiciones indispensables para lograr la acción de cooperación e integración. Podemos decir que ellos se vieron afectados en menor o mayor grado por los siguientes factores: políticos, técnicos, organizacionales y de recursos humanos.

3.3.1. Políticos

Aunque la gran mayoría nacen vinculados a los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología, ellos no les podían brindar pleno apoyo, debido a que los Consejos igualmente estaban en sus primeras etapas de desarrollo. Sin embargo, los SNI inician su acción dándole gran énfasis a las tareas de planeamiento y organización administrativa, fuertemente apoyados por organismos intergubernamentales como OEA y UNESCO. En el último quinquenio de la década del setenta se presenta el fenómeno de que muchos sistemas nacionales que aparecían consolidados y fortalecidos con un apreciable número de programas, repentinamente sufren estancamientos y cambios estructurales, debido, entre otras circunstancias, a la característica cambiante de los diferentes sistemas de administración pública de nuestros países y aún de sus sistemas de gobierno.

Sólo países como Venezuela, Brasil y Colombia, han logrado introducir en sus Planes Nacionales de Desarrollo, el área de información y sus sistemas nacionales como un elemento prioritario en el desarrollo nacional.

3.3.2. Técnicos

A nivel internacional y por tanto a nivel nacional no se habían consolidado aún normas y procedimientos técnicos que aseguraran la transferencia y la aceptación de un intercambio de información. Se contaba con ideas que delineaban lo que era necesario implementar en materia de organización y procesamiento de información, pero las directrices^{3/} y menos aún las técnicas producto de la teoría y la práctica, eran escasas.

El computador entonces era un instrumento que auguraba grandes cambios pero que estaba en una etapa crucial de su desarrollo, con limitaciones técnicas para el manejo de este tipo de información, especialmente en lo que respecta a software, con un alto costo, con complicadas exigencias para su manejo, lo cual exigía un recurso humano que en nuestro medio era escaso y altamente cotizado; su mayor utilización estaba enfocada a las áreas de negocios especialmente dentro del sector privado, con poco desarrollo en los sectores oficial y universitario, los cuales, en nuestro medio han sido quienes con mayor rigor han apoyado el área de ICT (Información Científica y Técnica). El sector de telecomunicaciones orientado a la transmisión de datos estaba apenas naciendo en los países altamente industrializados, por lo cual la gran mayoría de los procesos de transferencia de información eran realizados en "batch", no permitiendo el proceso y acceso descentralizado, básico en los modernos sistemas automatizados de información.

3.3.3. Organizaciones

Las unidades de información tradicionalmente nacían y crecían como centros independientes, la modalidad de trabajo bajo postulados de cooperación no encajaba en su filosofía de trabajo. Este tipo de organización no ha sido la práctica en nuestros países, nuestra sociedad no fija este tipo de principios como postulados de su economía, ni de su administración gubernamental y menos aún en los sectores privados. La autosuficiencia y la independencia total son los principios que tienen mayor arraigo en nuestra organización económica y social y ello se refleja en la forma de interactuar de las personas y las instituciones.

El choque creó barreras, estimuló celos, egoísmos institucionales y personales que impidieron el libre tránsito hacia una organización comunitaria básica para el desarrollo de los sistemas. Se crearon macroestructuras que si bien trataban de influenciar con sus ideas a sus componentes, encontraban que los canales se cerraban y que los objetivos que se perseguían aunque podían ser los mismos, los mecanismos para alcanzarlos no eran compartidos. Se llegó, en algunos casos, a identificarse con el Sistema como soporte para desarrollar actividades individuales mas no para actuar dentro de los principios que la organización se había fijado.

3.3.4. Recursos Humanos

En la mayoría de los países no se tenían a nivel universitario recursos humanos capacitados y en algunos de ellos no se tenían Facultades o Escuelas para formarlos ni el reconocimiento profesional para quienes trabajan en esta área. Gran parte de los cuadros de personal, donde existían, habían sido capacitados en cursos cortos haciendo gran énfasis en técnicas y procesos tradicionales. Donde existía un recurso humano debidamente capacitado, éste estaba iniciando la construcción técnica de las bibliotecas con grandes limitaciones de personal, presupuesto y sobre todo de apoyo y reconocimiento institucional.

Todos éstos factores nos indican, sin ser exageradamente críticos, sino realistas, que nuestros países no estaban preparados ni técnica, ni económica, ni mentalmente para consolidar sus SNI; de ahí que muchas de las inversiones no dieron los frutos esperados y que una gran mayoría de los esfuerzos tuvieran tristes desenlaces. No obstante todo este esfuerzo dejó en algunos casos sistemas operantes y en otros, la semilla alrededor de la cual instituciones y personas han ido construyendo servicios y nuevos sistemas.

3.4. Los Sistemas por Disciplina

Los Sistemas y redes orientadas a una disciplina o comunidades específicas son los que se han fortalecido organizacionalmente con mayor rapidez y las que han logrado aceptables niveles de funcionamiento y cooperación en el plano nacional y regional, pues allí es más fácil acordar objetivos y definir canales de comunicación. En ellos la cooperación se ha dado con mayor éxito y en un buen número de países se tienen sistemas con un alto grado de desarrollo técnico-administrativo, con poder político, soporte económico y con importantes realizaciones en los campos de sistematización y comunicación de información. Algunos de éstos sistemas están tomando tal importancia en los países y en la Región que han llenado los vacíos que dejaron los macrosistemas nacionales de información o son hoy los instrumentos en los cuales respaldan los sistemas existentes, la mayoría de sus realizaciones.

En el plano Regional este tipo de Sistemas tienen diferente grado de desarrollo. A continuación se describen algunos de ellos.

3.4.1. Agrinter

Nace en 1972 el Sistema de Información Agrícola (AGRINTER), actuando el CIDIA como Centro Coordinador y de apoyo técnico del Sistema. Al mismo tiempo se articula

con el sistema mundial de Agricultura (AGRIS), dando lugar a la integración de la información agrícola de la Región a nivel mundial.

El propósito principal del Sistema es el de crear o mejorar la capacidad institucional en los países para satisfacer la demanda de los usuarios a través de los servicios de información, documentación y comunicación agropecuaria.

La acción de AGRINTER en la Región es una realidad y ella se refleja a través: del control de la información agrícola en los países, la edición de la Bibliografía Agrícola de América Latina y el Caribe y con los servicios de diseminación, transferencia e intercambio de información que se realizan a través de una red de servicios para los usuarios del Sistema.

La Red de Servicios es un buen ejemplo de trabajo cooperativo, en donde se ha logrado activar la operación y coordinación de servicios a través de cupones, que actúan como el instrumento que facilita y simplifica la transacción entre proveedor y usuario de la información.

3.4.2. *Clades* (Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social) Santiago de Chile

Este centro nace al comienzo de los años setenta (1970) dependiente de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

CLADES desempeña en América Latina y el Caribe la función de promover la integración entre las instituciones nacionales, redes y sistemas nacionales y regionales de información socio-económica. Para ello colabora en actividades de intercambio de información y creación de redes promovidas por instituciones internacionales.

CLADES mantiene estrecha vinculación con el Sistema de Información para el Desarrollo (DEUSIS) promovido por el IDRC (International Development Research Center) del Canadá.

CLADES internamente analiza, procesa y difunde la documentación generada en la Institución y en el ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social); estudia y experimenta con técnicas, sistemas de almacenamiento y recuperación de información y confecciona herramientas de trabajo documentario que proyecta a la región a través de sus acciones externas. Su acción en la Región está orientada fundamentalmente a dar apoyo a los esfuerzos de cooperación técnica entre países, a los países en particular y a los organismos regionales en las materias que tratan de la problemática de la información y documentación socio-económica. Para lograr estos objetivos CLADES presta asesoría técnica, ofrece capacitación y entrenamiento y realiza estudios de investigación que contribuyan a la solución de la problemática regional de información.

3.4.3. *INFOPLAN* (Sistema de Información para la Planificación). Santiago de Chile

El Sistema INFOPLAN ha sido financiado por IDRC y su ejecución y desarrollo es responsabilidad de CEPAL/CLADES, quienes han asumido el rol de Centro Coordinador General.

El Sistema tiene como objetivo general, reforzar el proceso de planificación del desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe mediante el control, el análisis y la difusión de información documental que generan en la Región las instituciones nacionales regionales e internacionales de planificación o relacionadas con el tema.

El Sistema cubre todos los países de América Latina y el Caribe y está apoyado en Centros Coordinadores nacionales situados en las Unidades de Información del Ministerio u Oficina de Planificación.

El control y análisis de la documentación se hace a través de los Centros Coordinadores Nacionales. Se ha constituido una base de datos INFOPLAN en CEPAL/CLADES, se publica el PLANINDEX y se ofrecen servicios de búsqueda y difusión de información.

3.4.4. *DOCPAL* (Sistema de Documentación sobre Población en América Latina). Santiago de Chile

Creado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en Marzo de 1976 como un Sistema Regional de Documentación con el objetivo de posibilitar a los países de la Región el maximizar el uso de la información relacionada con población que sea relevante para el desarrollo económico y social.

El sistema participa en el desarrollo de la Red Mundial de Información en Población (POPIN). DOCPAL está respaldado en la acción de los Centros Nacionales participantes que controlan la documentación que se produce en cada país. Sus servicios están apoyados en una base de datos y en un "clearing-house" que le permite entregar documentos.

3.4.5. *BIREME* (Biblioteca Regional de Medicina) Sao Paulo, Brasil

Nace en 1968 como un programa especial de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Gobierno de Brasil.

La idea original era que BIREME se estableciera como punto de coordinación de una red de bibliotecas médicas de América del Sur. En la práctica, este propósito se ha cumplido parcialmente. Su real desarrollo ha sido a nivel de Brasil, país donde está ubicada.

El área de servicios es quizás el campo más fuerte de BIREME, aunque también ejerce funciones importantes en el área de docencia e investigación. De estos servicios es necesario destacar los siguientes:

- a) Búsquedas bibliográficas a través de la base de datos MEDLINE.
- b) Análisis e Indización de Literatura Latinoamericana. Incluye más de doscientas revistas Latinoamericanas (Index Medicus Latinoamericano - IMLA).
- c) Insumos de Latinoamérica para el Index Medicus.
- d) Disseminación selectiva de Información en áreas específicas.
- e) Servicio de alerta.

- f) Disponibilidad de publicaciones seriadas del área de Ciencias de la Salud que permita el suministro de fotocopia de artículos a una red nacional compuesta por 18 subcentros y a las bibliotecas de América Latina registradas como centros nacionales.

En la práctica aunque en cada país existe un centro correspondiente con la BIREME, no se puede decir que exista una red Latinoamericana realmente estructurada, ni redes nacionales que configuren una red de servicios y suministro de documentos.

3.4.6. *REPIDISCA* (Red Panamericana de Documentación e Información sobre Ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente)

REPIDISCA es una red propiciada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a través del Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Medio Ambiente (CEPIS) con sede en Lima, Perú.

Es una red desarrollada dentro del concepto de Sistema "territorial". Por tanto, la eficiencia del control bibliográfico se basa en el grado de efectividad de sus focos nacionales, los cuales son coordinados a nivel regional por CEPIS.

El objetivo del control bibliográfico está enfocado primordialmente en los documentos "grises" o no convencionales, buscando no sólo su identificación y control, sino su disponibilidad.

La red ha constituido su base de datos, presta servicios de búsqueda de información, publica en REPINDEX bibliografías especializadas, servicios de alerta y suministro de documentos que ingresan a su sistema.

3.4.7. *SAIT* (Sistema Andino de Información Tecnológica)

En reconocimiento de la importancia que la información tiene en el proceso del desarrollo integracionista andino, la junta del Acuerdo de Cartagena creó el SAIT.

El Sistema está destinado a mejorar las condiciones en que se efectúa la transferencia de tecnología o capital hacia los países miembros del acuerdo, a propiciar acciones tendientes a fomentar la generación de tecnologías en los mismos y a contribuir al buen uso de los elementos constitutivos de la propiedad industrial. El sistema hace énfasis en el control, recopilación y el intercambio de datos económicos y tecnológicos, pero no descarta el manejo de información bibliográfica.

La red tiene las siguientes áreas de información:

PROGRAMAS

1. Contratos de tecnología
2. Precios internacionales
3. Inversiones extranjeras
4. Información tecnológica contenida en patentes
5. Patentes registradas en la subregión
6. Inventarios de tecnología comerciables
7. Inventarios de documentación tecnológica subregional

3.4.8. SIELA (Sistema de Información Energética Latinoamericana) Quito, Ecuador

Es una iniciativa que se viene desarrollando desde 1982 bajo la coordinación de OLA-DE (Organización Latinoamericana de Energía) que se propone ayudar a los países miembros a afrontar los estudios e investigaciones sobre problemas energéticos, tanto en fuentes convencionales como de nuevas alternativas.

Las bases de este Sistema están correlacionadas con las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Fuentes Nuevas y Renovables, realizada por N.U. en 1981 en Viena, Austria.

El Proyecto está en fase de establecimiento y los planes de trabajo están a consideración de los Gobiernos Latinoamericanos.

3.4.9. Red de Información Comercial OEA/AICO Bogotá / Nueva York

Es un programa que se desarrolla para continuar una iniciativa de la OEA en la década del 70, como fue la del Centro Interamericano de promoción de exportaciones. Desde 1978 con la cooperación de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO), y particularmente de la Cámara de Comercio de Bogotá, se estableció esta Red de Información Comercial, la cual cuenta con bases de datos sobre productos latinoamericanos para comercio exterior y expectativas de comercio en diferentes países industrializados, especialmente en Estados Unidos.

3.4.10. REDOC/SAITEL (Sistema Andino de Información en Telecomunicaciones) Quito, Ecuador

Creado en 1979 por la Asociación de Empresas Estatales de Comunicación del Grupo Andino (ASETA), con el propósito de recuperar la información sobre aspectos técnicos y sociales de las telecomunicaciones y promover los estudios sobre desarrollo tecnológico, infraestructura, servicios y demanda en este sector.

En el proyecto participan los Centros de Documentación de las Empresas Estatales de teléfonos, radio y televisión, sobre la base de una organización de redes nacionales en cada uno de los países. Los miembros de la Red han acordado entre otros trabajos, el desarrollo de un banco de datos sobre el tema, producido en la subregión. Cabe destacar que esta Red ha hecho una excelente promoción a nivel de dirigentes del concepto de información asociada con el desarrollo de nuevas tecnologías, a través de seminarios, talleres y grupos de trabajo en los países participantes.

3.4.11. LATINAH (Red Latinoamericana sobre asentamientos humanos) Bogotá, Colombia

Es un programa desarrollado por organismos no gubernamentales de diferentes países latinoamericanos con el apoyo de IDRC de Canadá y la coordinación del Centro Nacional de Estudios sobre la construcción (CENAC) de Colombia. Su objetivo principal es el análisis de los principales documentos oficiales, estudios e investigaciones que sobre

asentamientos humanos, urbanismo, construcción y sus efectos sociales, se produzcan en la Región.

La Red produce un boletín mensual con los resúmenes, el cual es distribuido a nivel latinoamericano.

3.4.12. RITLA (Red de Información Tecnológica Latinoamericana) Río de Janeiro, Brasil

Es un programa organizado dentro del marco del Sistema Económico Latinoamericano que tiene sede en Caracas, Venezuela.

Desde 1978 se ha venido examinando el establecimiento de una Red para intercambiar información tecnológica entre los países latinoamericanos. Para este propósito se constituyó en 1979 un Comité de acción que debía dar las bases para el establecimiento de la Red; la comisión terminó sus labores en 1983 con una propuesta de programa y presupuesto para el establecimiento de la Red, en la cual han comprometido su participación los países latinoamericanos y del Caribe.

La Secretaría Ejecutiva del programa es apoyada por el Gobierno de Brasil y tiene sede en Río de Janeiro. Durante 1984 se espera la adhesión formal de los países en el marco del Comité Ejecutivo Latinoamericano.

Entre sus principales iniciativas se destaca la puesta en marcha de las redes de información sobre: contratos de tecnología, desarrollo de ingeniería y consultoría, apoyos a los Institutos nacionales de Tecnología y la de perfiles tecnológicos por ramas industriales y agropecuarias. Este proyecto tiene un acuerdo de cooperación con el SAIT.

3.4.13. Uso y Desarrollo de Tecnología Informativa (OEA)

Este es un programa originado en 1974 por iniciativa de los países del Grupo Andino y México en el marco de la OEA, a través del programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico (PRDCYT).

Originalmente se estableció como el Proyecto de información y asistencia técnica a la industria, bajo los auspicios del Fondo del Mar de Plata y a él se adhirieron los países.

3.4.14. Centro Americano y del Caribe, a través de su programación ordinaria

Este proyecto impulsó la creación de los más importantes servicios de información industrial de los países participantes.

A partir de 1979 y con la activa colaboración de 14 países de América Latina y el Caribe se estableció un proyecto denominado Sistemas y Servicios de Información Científica y Tecnológica, el cual concluyó en 1982.

La última fase se inició en 1983 y está enfocada a la renovación tecnológica e incorporación de las tecnologías de computación y bases de datos a las principales redes y servicios de información que están funcionando en los países participantes bajo el pro-

yecto: uso y desarrollo de tecnología informativa. Este programa se desarrollará hasta 1986, con la participación de 16 países.

3.4.15. RIDE CAB (Red de Información y Documentación Educativa de los Países Miembros del "Convenio Andrés Bello"). Lima, Perú

Este programa que partió de la iniciativa de la Junta de Jefes de Planeación de los Ministerios de Educación de los países miembros del "Convenio Andrés Bello", en atención a las disposiciones de la Carta de Quito, que recomendaba crear bases de datos con información sobre el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura de los países de la Subregión.

Este proyecto se desarrolló bajo las directrices de la Oficina Internacional de Educación (OIE) y está orientado a proveer la compilación bibliográfica y documental en este campo.

4. FUNDAMENTOS TEORICOS PARA UN ESTILO DE COOPERACION PARA NUESTRA REGION EN EL CAMPO DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

La idea de cooperación en el campo de la Información ha llevado a organismos de Naciones Unidas, OEA y Organismos Regionales y Subregionales Intergubernamentales y Profesionales, a promover en América Latina, Seminarios, Congresos, Talleres, etc.. En estos eventos el concepto de cooperación ha evolucionado, desde aquellos eventos que promovían cooperación a través de estructuras formales (con normas preestablecidas y jerarquización), hasta los que han aconsejado cooperación concertada con base en un plan preestablecido y una fase de ejecución. Igualmente los mecanismos de ejecución que se han sugerido han ido cambiando: programas conjuntos, esquemas de división "territorial" del trabajo y responsabilidad institucional o nacional por determinados trabajos. La cooperación, aunque se ha buscado que sea multilateral entre Sistemas, la experiencia nos demuestra que ha prevalecido y dado mejores frutos la de tipo bilateral sustentada por los lazos de amistad profesional y afinidad institucional.

Cuando la cooperación se plantea en el marco de Agencias Intergubernamentales, una gran parte de estas concepciones, mecanismos y estilos de cooperación aseguran cierto éxito, pues está sustentada por organismos que disponen de fuertes infraestructuras, fuerza legal, acuerdos de cooperación intergubernamental y recursos de apoyo.

El enfoque de cooperación en información, planteado dentro de un ambiente universitario y con un ámbito regional es necesario que responda a ciertos principios y exigencias organizacionales y técnicas.

4.1. Principios de una cooperación regional

- a) *Viabilidad*, es decir, que esté fundamentada en prioridades, en realizaciones experimentadas, que exija baja inversión, libre de cualquier intervención institucional y despojada al máximo de exigencias legales.

- b) *Flexibilidad*, esto es, capaz de sobrevivir en el tiempo ajustándose a los constantes cambios institucionales, de las técnicas y a las necesidades de quien la utiliza y sobre todo que otorgue plena libertad para que haya una participación sectorial e intersectorial.
- c) *Racionalidad*, esto es, que conduzca a que las instituciones y las unidades de información se vean favorecidas por un uso racional de los recursos (eficacia técnica) y que exista una alta relación de costo/beneficio (eficacia económica).
- d) *Oportunidad*, esto es, dándose en condiciones aceptables de tiempo, comunicación y costos; ágil en sus procesos técnico-administrativos, asegurando la satisfacción de quien lo ha solicitado.

4.2. Fundamentos organizacionales y técnicos para una cooperación

Si deseamos que la cooperación cumpla los principios mencionados anteriormente es necesario pensar que ella debe tener:

- a) Una *organización formal*, pero que fundamente su estructura y la jerarquía de sus componentes en infraestructuras existentes, en donde las normas y procedimientos de participación se establezcan en el estímulo institucional y en el beneficio que se deriva de otorgar o recibir servicios.
- b) Una *estructura sistémica de tipo aglomerada*, en la cual las unidades de información participen formando, según sea el caso, redes coordinadas o libres, ajustándose al máximo a las organizaciones existentes y a las condiciones institucionales, económicas y técnicas que las rijan.
- c) Una *fundamentación técnica exigente* que asegure que quien participe en un programa ajuste su trabajo en normas y procedimientos que permitan compatibilidad, coordinación y permanente integración.
- d) Una *Asistencia Técnica mutua* permanente, basada en acuerdos bilaterales que aseguren la utilización de los recursos de la región y que oriente la solidaria canalización de recursos de asistencia técnica internacional, regional y subregional en beneficio de las actividades que se acuerden.

4.3. Experiencias transferibles

El tipo de cooperación que quizás más se ajuste a los atributos y fundamentos organizacionales y técnicos que se han mencionado como puntuales para que sea efectiva la cooperación en el sector universitario latinoamericano es la que podríamos llamar de "experiencias transferibles".

EXPERIENCIAS TRANSFERIBLES LO PODEMOS DEFINIR COMO PROGRAMAS QUE HAN LLEGADO A UN PUNTO OPTIMO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO, EN LOS CUALES HAY DOCUMENTACION QUE RESPALDA SU DESARROLLO, METODOLOGIA DEFINIDAS Y EVALUACION DE RESULTADOS. AL MISMO TIEMPO SON AQUELLAS QUE HAN SIDO REALIZADAS DENTRO DE LAS NORMAS TECNICAS DE ACEPTACION INTERNACIONAL Y POR TANTO PERMITEN SU TRANSPORTABILIDAD.

Plantear una cooperación latinoamericana de Bibliotecas Universitarias respaldada en experiencias transferibles puede conllevar las siguientes ventajas:

- a) Se parte de bases reales utilizando productos, metodologías y organizaciones adaptables a cualquiera de nuestros países o Instituciones, por responder a necesidades similares, por tener una base lingüística común y por estar desarrolladas con tecnologías compatibles.
- b) Son sistemas que tienen: objetivos que han alcanzado, acumulación de información, vivencias en sus componentes y canales de comunicación definidos y experimentados que pueden utilizarse o adaptarse, según sean las circunstancias. De ahí que una experiencia transferible pueda utilizarse institucionalmente o pueda generar un trabajo de red en un país o para un grupo de Instituciones.
- c) Las experiencias transferibles son un medio para racionalizar el desarrollo y para modernizar las bibliotecas universitarias; ello se desprende del siguiente análisis: vemos que la Biblioteca Universitaria está sujeta al crecimiento desmesurado de la información; a una carga muy alta de lentos procesos y grandes exigencias de normalización; que está agobiada por altos costos administrativos; que tiene necesidades cada día más apremiantes de recursos humanos altamente calificados para su planificación, procesos y servicios; que se le exige modernización, especialmente en la aplicación de la sistematización y de las comunicaciones, que son sus medios de acceso y difusión de información. Las anteriores necesidades sólo son posibles de cumplir o con una alta inversión o con un trabajo planificado que permita a cada Biblioteca Universitaria compartir experiencias, información, procesos y servicios.
- d) La utilización por varias instituciones o países aumenta el rendimiento del valor inicial de la inversión que originó el programa, lo cual justifica que para sus futuros desarrollados se pueda aspirar a financiamiento de agencias internacionales gubernamentales y no gubernamentales.
- e) Quienes participan en este tipo de intercambio interactúan dentro de una red flexible, dando oportunidad a quienes cooperan de gozar de plena libertad de asociación, según sean sus capacidades.

5. TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ORGANIZACION DE UN SISTEMA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS LATINOAMERICANAS

5.1. Definición del sistema

Podemos definirlo como una organización interinstitucional que se fundamenta en estructuras existentes en cada país, que se articulan libremente, mediante convenios a nivel internacional y que tiene como líneas de acción el desarrollo y utilización en conjunto de programas que constituyen "experiencias transferibles" y los servicios de información que de ellas se deriven.

5.2. Objetivos del sistema

- a) Identificar instituciones que desarrollen programas de beneficio común para la Región y en las cuales sus programas constituyan "*experiencias transferibles*".

- b) Lograr que estas instituciones asuman responsabilidad de líderes en el mantenimiento, desarrollo, difusión y transferencia del programa calificado como *"experiencia transferible"*.
- c) Estimular el surgimiento de nuevas *"experiencias transferibles"* a través del reconocimiento institucional de los beneficios que se derivan de los servicios cooperativos que se reciben de la participación en los programas del Sistema y mediante la canalización del apoyo multinacional para la consecución de aportes económicos de agencias internacionales.
- d) Canalizar la cooperación internacional en beneficio de los programas del Sistema.
- e) Propiciar la capacitación y el perfeccionamiento del personal vinculado al Sistema.
- f) Asegurar el intercambio directo de experiencias de los componentes del Sistema, mediante la organización de la Reunión Bienal Multinacional de Bibliotecas Universitarias Latinoamericanas.

5.3. Definición de límites en relación con otros sistemas

Analizando la definición del Sistema podemos observar que él es libre en cuanto al intercambio de lo que en este documento se define como *"experiencias transferibles"*. Es decir, que una experiencia transferible sí es importante para el Sistema no necesariamente tiene que venir de una biblioteca universitaria, ni tiene que ir a una de ellas. Esto, en ningún caso, crea superposiciones con otros sistemas. Lo que se busca es ampliar las posibilidades de utilización de programas de beneficio para el Sistema y revertir en otras comunidades lo que en la organización se ha producido y probado. Cuando se trate de servicios de información como experiencia transferible o como producto de una experiencia transferible, deben coordinarse las acciones que de ella resulten con los Sistemas que ejecuten funciones afines en la Región a nivel internacional.

Si de lo que se trata es de crear archivos de información que existen en otros Sistemas de la Región, debe evitarse la formación de archivos completos para no caer en duplicaciones innecesarias.

5.4. Tipo de organización (Gráfico No. 2)

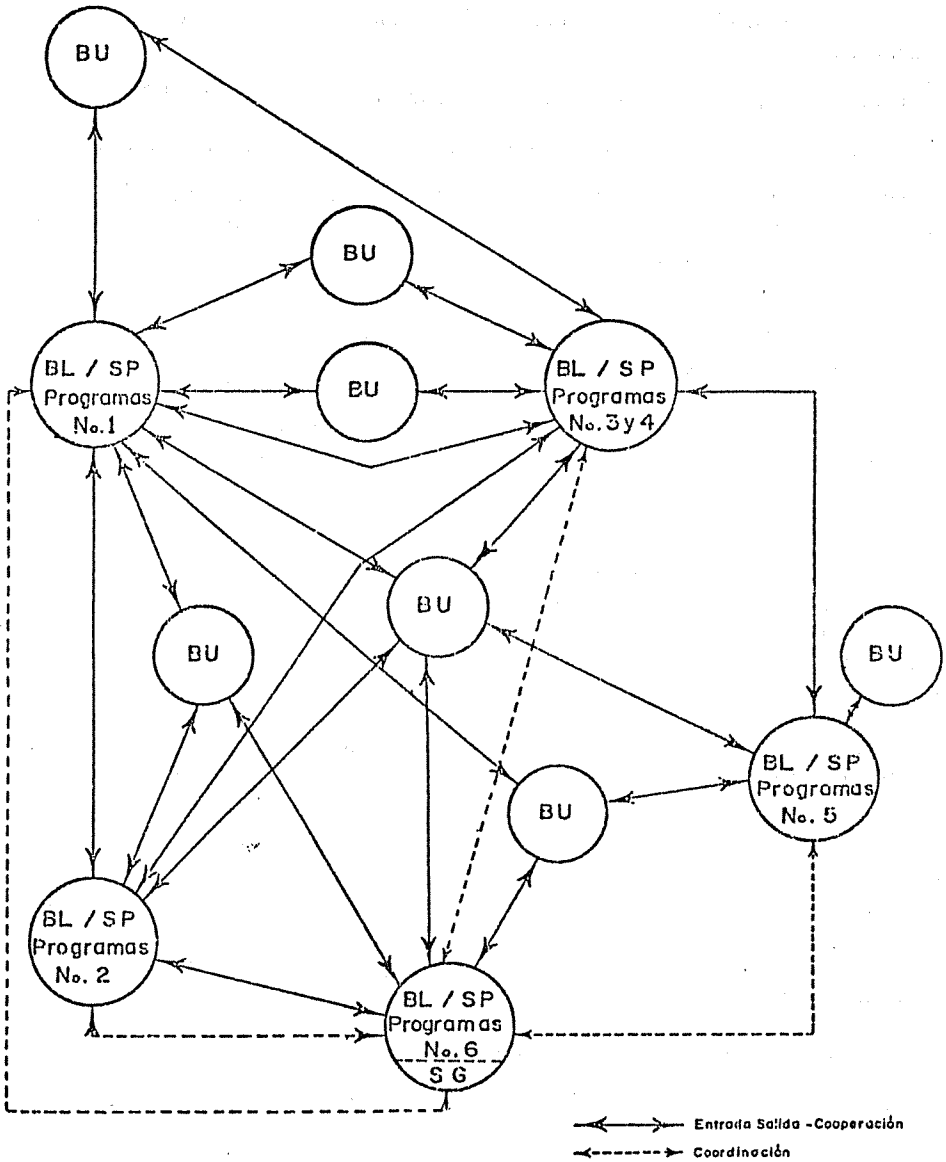
El Sistema funciona descentralizadamente, su tipo de red es aglomerada y su organización es interinstitucional.

Una Institución puede participar en diferentes niveles de la organización:

- Como Biblioteca Líder (BL) de una o varias experiencias transferibles en cuyo caso ejercerá la Secretaría del programa o programa (B.L./S.P.).
- Como Biblioteca Usuaría de uno o varios programas (B.U.).
- Como Biblioteca Líder, Secretaría de Programa (B.L./S.P.) y al mismo tiempo usuaria de uno o varios programas.

DISEÑO CONCEPTUAL DEL SISTEMA

22.



- Como Biblioteca Líder, Secretaría de Programa (B.L./S.P.) usuarias de uno o varios programas y ejercer la Secretaría General del Sistema por un tiempo determinado $\frac{\text{B.L. / S. P.}}{\text{S. G.}}$

En esta forma una Institución de acuerdo a sus capacidades y necesidades participa independientemente en uno o varios programas a la vez; si es líder de un programa puede formar su propia red de usuarios o intercambiarlo con un usuario llámese B.L./S.P. o simplemente B.U. Al mismo tiempo puede ser usuario de uno o varios programas de otras bibliotecas líderes. Lo único que resulta obligatorio en la organización es, coordinarse con la $\frac{\text{B.L. / S.P.}}{\text{S. G.}}$ y firmar los convenios interinstitucionales para participar en los programas escogidos.

5.4.1. Componentes del Sistema

- Consejo Internacional de Coordinación.
- Biblioteca Secretaría General del Sistema.
- Bibliotecas Líderes/Secretarías de Programa.
- Bibliotecas Usuarias.

5.4.1.1. Consejo Internacional de Coordinación

Conformado por:

- Las Bibliotecas Líderes/Secretarías de Programa (B.L./S.P.).
- Un representante de los organismos internacionales auspiciadores de programas multinacionales, siempre y cuando tengan el carácter de agencias intergubernamentales o profesionales.
- La Secretaría General del Sistema.

El Consejo se reúne cada dos años en la Sede de la Reunión de Bibliotecas Universitarias Latinoamericanas.

5.4.1.2. Son funciones del Consejo Internacional de Coordinación:

- Conocer los desarrollos del Sistema a través de los informes de Bibliotecas Líderes/Secretarías de programa y Secretaría General del Sistema.
- Reglamentar la organización y funcionamiento del Sistema.
- Establecer políticas de acción que conlleven al progreso del Sistema.
- Coordinar las acciones que permitan la canalización de recursos internacionales en favor del Sistema.
- Elegir la Secretaría General del Sistema para los dos años siguientes entre una de las B.L./S.P. o B.U., de acuerdo al reglamento que se establezca.
- Definir, de acuerdo a los reglamentos, la sede de la Reunión Multinacional de Bibliotecas Universitarias Latinoamericanas y colaborar en su realización.

5.4.1.3. Biblioteca Secretaría General del Sistema

- Llevar y divulgar los registros de los programas e Instituciones participantes en el Sistema.
- Determinar, de acuerdo a los reglamentos existentes, cuando una experiencia puede calificarse como transferible.
- Difundir las actividades del Sistema.
- Colaborar con las Instituciones y países en la gestión, ante las Agencias Internacionales y Gobiernos Nacionales, de los recursos económicos necesarios para programas y el Sistema.
- Organizar la Reunión Multinacional de Bibliotecas Universitarias en el período de ejercicio de la Secretaría.

5.4.1.4. Bibliotecas Líderes/Secretaría de Programa

Son Bibliotecas que poseen una o más experiencias transferibles y que se han comprometido con el Sistema a cumplir las siguientes funciones:

- Mantenimiento del Programa.
- Actualización del Programa.
- Administrar la red o servicios que se desprendan de la experiencia transferida.
- Difundir el Programa.
- Establecer los convenios interinstitucionales con sus usuarios.
- Participar en el Consejo Internacional de coordinación del Sistema.

5.4.1.5. Bibliotecas Usuarías

Son Bibliotecas que utilizan una experiencia transferible y forman parte del Sistema, comprometiéndose a:

- Observar las cláusulas del Convenio Interinstitucional que firme con quien le ha otorgado el programa.
- Cooperar con las Instituciones del Sistema, en los servicios que se desprendan de la utilización del programa o programas.
- Poner a disposición de los componentes del Sistema, las experiencias y evaluaciones del programa o programas en que participa.

5.5. Finanzas

Al adoptar un tipo de red descentralizada y libre en sus compromisos a nivel institucional, las Instituciones coordinadoras de programas (B.L./S.P.), de acuerdo con sus políticas y organización aceptan o comparten la responsabilidad y los costos implícitos que se derivan de mantener, actualizar y transferir el programa.

El Convenio Interinstitucional de cada programa es el instrumento que en un momento determinado puede definir costos, si es que ellos existen por asistencia técnica, soportes tecnológicos, comunicaciones, responsabilidades técnicas, bancos de información, etc..

Como aliciente para quien es B.L./S.P., o busca serlo, el Sistema deberá apoyar a través de sus instituciones y países que este tipo de programas tengan carácter de Proyecto Multinacional, a fin de que reciban soporte económico de agencias intergubernamentales y profesionales.

La Secretaría General del Sistema en cada período colabora con las Instituciones interesadas en las gestiones que sean necesarias con los Gobiernos de los países y ante las Agencias Intergubernamentales. Al mismo tiempo gestionará las ayudas ante los organismos internacionales, igualmente buscará ante ellos, la financiación de la Reunión Multinacional y el sostenimiento de la Secretaría.

5.6. Estrategia para implantación

5.6.1. Fase I: Decisión sobre el Sistema

La primera Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas deberá:

- Aprobar la constitución del Sistema. Para ello es necesario que las Instituciones participantes estén facultadas para tomar este tipo de decisiones.
- Definir la estructura del Sistema y su organización.
- Identificar los programas que den inicio al Sistema, ajustándose ellos a la definición que el documento da sobre experiencias transferibles.
- Designar la Secretaría General para los próximos dos años y el lugar para la próxima Reunión Multinacional.
- Comprometer en principio, a las Agencias Internacionales en la Creación del Sistema.
- Realizar un inventario de experiencias transferibles y un análisis de Instituciones receptoras.

5.6.2. Fase II: Operación Piloto, Prueba y Evaluación

Iniciar la implantación del Sistema a partir de Agosto de 1984 con las siguientes actividades:

- Operación de los programas pilotos; reglamentar su organización y funcionamiento como parte del Sistema.
- Registrar los Programas Pilotos en la Secretaría General y su red de servicios.
- Divulgar los resultados parciales de la operación de los programas pilotos.
- Gestionar ante Agencias Internacionales los refuerzos para que exijan los proyectos pilotos.
- Gestionar la organización y financiación de la II Reunión Multinacional.

5.6.3. Fase III: Implementación Total

La implantación total del Sistema podrá iniciarse a partir de 1986, cuando se evalúen los resultados de la fase I y II en la 2da. Reunión Multinacional.

6. HACIA LA IDENTIFICACION DE AREAS DE COOPERACION EN EL CAMPO DE LA INFORMACION BIBLIOGRAFICA

6.1. Acceso a la información

El acceso a la información, desde el punto de vista de mecanismos y control, tiene la siguiente estructura:

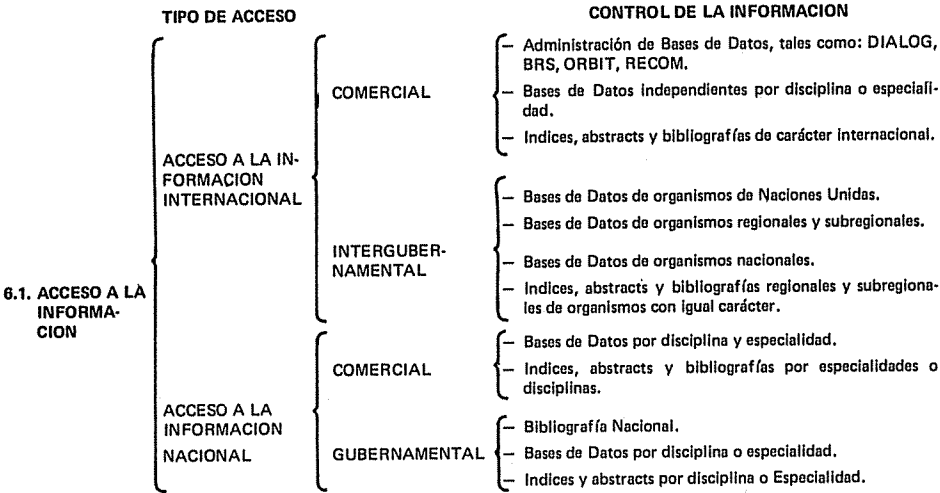


Gráfico No. 3

6.1.1. Acceso a la Información Internacional

Como podemos ver en el Cuadro No. 2, tenemos un acceso internacional a la información de carácter comercial en el cual la función de cooperación no se da en la acumulación de información para constituir las bases de datos, pero sí es posible planificarla para la utilización de los servicios que ellas prestan. El sector de bibliotecas universitarias sólo o en conjunto con otras Instituciones, organizado a nivel de un grupo de instituciones de tipo nacional, regional o subregional pueden planificar mediante el trabajo en Red, el acceso a este tipo de servicios, introduciendo importantes economías en los costos de: utilización, comunicaciones, procesamiento de información y dedicación de recursos humanos. Igualess y quizás mejores resultados es posible obtener, si dentro de la Red se definen centros de búsqueda de información, por disciplina, especialidad o de carácter multidisciplinario, que ejerzan la función de centros de referencia para los componentes del Sistema.

El acceso a la información internacional, igualmente es de carácter intergubernamental. Este lo constituyen fundamentalmente bases de datos de organismos especializados de Naciones Unidas y en menor grado de agencias regionales y subregionales.

La función de la cooperación en el acceso a este tipo de información es mucho más clara, pues son Sistemas en los cuales las Instituciones y países participan con obligacio-

nes definidas y perspectivas de beneficio. Si examinamos la forma como se constituyen estas bases de datos, encontramos que la gran mayoría de información la fórmula "territorial", es decir que en cada país se le asigna esta responsabilidad a un nodo nacional, el cual a su vez debe organizar su propia Red Nacional, a través de la cual captura los datos nacionales de competencia del Sistema; estos datos son redimidos al coordinador internacional o en algunos casos a un coordinador regional o subregional del Sistema. Allí son procesados, devolviéndolos a cada país consolidados con los de otros países participantes. La recuperación es posible hacerla, en algunos casos, on-line, recibiendo cintas magnéticas para manejo local o en forma impresa (index, abstracts o bibliografías).

Este tipo de trabajos nos indica que en el plano de la cooperación con organismos intergubernamentales, hay dos grandes opciones por parte de las Unidades de Información.

- a) Participando a nivel individual o como componentes de una organización nacional en la formación de estas bases de datos. Si la participación se hace dentro de un Sistema o Subsistema nacional, se asegura una mejor utilización de los servicios que ofrezca el Sistema Internacional y de hecho el esfuerzo conjunto por controlar la información nacional del área que se ocupen constituirá la bibliografía de esa especialidad para el país.
- b) Creando una infraestructura que les permita utilizar los productos del Sistema. Gran parte de nuestros países participan en los Sistemas Intergubernamentales enviando información, pero son contados los que hacen uso de los productos que ellos ofrecen, por no tener una organización nacional, un soporte tecnológico adecuado y mecanismos internos que les permitan difundir los servicios. Aquí la organización de un Sistema o Subsistema de carácter nacional juega un papel importante, pues son el conjunto de instituciones interesadas en un área las que pueden ofrecer mediante la conjunción de esfuerzos, los medios que aseguren la real utilización de este tipo de Sistemas Internacionales.

6.1.2. Acceso a la Información Nacional

Para analizar las áreas de cooperación en el acceso a la información nacional, no podemos, como en el caso del acceso a la información internacional, examinar solamente el tema desde el control y utilización de la información. En este caso es necesario examinar los elementos que constituyen el fundamento para el control, procesamiento y los componentes que permiten formar estas Bases de Datos.

6.1.2.1. Las normas y el acceso a la información

Existe un conjunto de normas que es necesario observar para asegurar la creación de bases de datos nacionales, ellas las podemos dividir en dos grandes grupos: las que sirven de fundamento en la producción y control bibliográfico, desde el punto de vista netamente documental y las que crean la compatibilidad entre bases de datos automatizados. Las primeras han sido por muchos años, motivo de estudio en eventos a diferentes niveles y puede estimarse que son principios que ha acogido la profesión y por tanto existe una responsabilidad por su práctica, pues son normas que se han adoptado después de innumerables debates a diferentes niveles, que han sido divulgadas ampliamente.

te, que son materia obligatoria en la preparación de los profesionales de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información, en donde se analiza con sumo cuidado la conveniencia de que ellas existan y se practiquen.

El segundo grupo de normas son aquellas que permiten la compatibilidad entre bases de datos. Ellas pueden dividirse igualmente en dos grupos: las que atañen al formato de registro e intercambio de información y las normas para el diseño y manejo de las bases de datos. Para efectos de nuestro estudio nos importa las primeras, pues las segundas, gracias a las nuevas teorías de manejo de bases de datos hoy es posible obviar su estricta normalización, gracias a que se está creando software que ejerce la función de lenguaje intermedio unificador, con lo cual se permite su manejo y compatibilización, cualquiera que sea su estructura.

Los formatos de registro e intercambio de información bibliográfica en medios automatizados, por el contrario son exigentes si se desea lograr compatibilidad. La experiencia ha demostrado que se obtienen buenos resultados cuando se adopta como formato: MARC II (Libros, publicaciones periódicas, música, materiales audiovisuales y autoridades bibliográficas).

Podemos decir en resumen que si deseamos construir un acceso a la información nacional compatible y transferible internacionalmente es necesario que las Bibliotecas observen rigurosamente las normas existentes para:

Descripción bibliográfica, análisis de artículos, indización, construcción y uso de autoridades bibliográficas, construcción y uso de descriptores y que el formato de registro e intercambio sea MARC.

Si se dan estos pasos se asegura que podrá existir un trabajo cooperativo de intercambio de productos, servicios e intercambio de registros bibliográficos, que es una de las tareas más costosas en el control bibliográfico. Sin cubrir los registros anteriores se pueden desarrollar trabajos cooperativos, pero ellos tendrán altos costos, menor aceptación y limitaciones en su cobertura.

Construir el banco de información bibliográfica endógena debe ser la tarea prioritaria en cada país. Su constitución debe ser el producto de un trabajo mancomunado en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Información y su automatización es una necesidad, a fin de que él pueda ser difundido, alimentado y accedido desde cualquier lugar.

En cada país el encargado de crear esta base de datos por definición es la Biblioteca Nacional, apoyándose en el mecanismo del depósito legal. Desafortunadamente la experiencia demuestra que no todos nuestros países, utilizando esta infraestructura, logran este propósito. De ahí que sea necesario reforzar la acción de las Bibliotecas Nacionales apelando a fórmulas de trabajo cooperativo, en donde las Redes Subnacionales colaboren controlando la información endógena que se produzca en su área.

En caso de que la Biblioteca Nacional del país por razones de fuerza mayor no tenga las condiciones para afrontar tal responsabilidad, el Sistema Nacional de Información debe designar una o varias instituciones que transitoria o permanentemente asuman el liderazgo por tal tarea, coordinando su acción con la Biblioteca Nacional y los Subsistemas Nacionales.

6.2. Recuperación de documentos primarios

La recuperación del documento primario es uno de los elementos fundamentales en la efectividad de los servicios de información. Por tanto debemos analizar lo que deben ser las políticas, las estrategias y las posibles formas de cooperación.

La idea en el pasado de toda biblioteca era ser autosuficiente en sus colecciones, pero ella se perdió ante el fenómeno mundial de la "explosión de la información", el costo creciente de las publicaciones y el acelerado desarrollo tecnológico que permitió: el intercambio y la reproducción de documentos en condiciones óptimas de tiempo, con un alto grado de oportunidad, en una reproducción que guarda una inmensa similitud con el original y una inversión infinitamente inferior de espacio, mantenimiento y costo.

De otra parte surge el fenómeno de que no todo lo que se produce en esa "explosión de información" es relevante, que hay una alta redundancia de información en las publicaciones y que los países, según sea su desarrollo académico, científico-tecnológico e investigativo, deben hacer inversiones en publicaciones primarias.

Ante estas circunstancias en el mundo se está generando un nuevo tipo de organización, que no es propiamente una biblioteca, sino un Centro de Suministro y Circulación de parte de documentos primarios, que sirve a comunidades heterogéneas, con colecciones multidisciplinarias, excelentes canales de comunicación y una buena organización para servicios de fotocopia y microcopia de documentos.

El modelo ha sido la British Library Lending Division. En muchos países se han ido creando este tipo de organizaciones o algunas de las Bibliotecas existentes han evolucionado hacia este tipo de organización, atendiendo los postulados que impulsan el programa UAP (Universal Availability of Publications - Disponibilidad Universal de Publicaciones) del PGI (Programa General de Información) de la UNESCO.

La necesidad de que se formen este tipo de organizaciones a nivel regional, nacional o aún de especialidad parece completamente justificado desde el punto de vista económico, si consideramos los argumentos esbozados en este capítulo. Igualmente son necesarias, si se desea tener acceso a un alto número de publicaciones primarias. Adoptar una organización de este tipo exige altos recursos económicos para obtener las colecciones, para sostener su administración y estudios que orienten cuál debe ser la colección a adquirir. Esto sólo es posible hacerlo si el Centro es parte de un Sistema establecido o si él se crea para generar una red de servicios.

De todas formas quienes tomen decisiones sobre modelos como el aquí anunciado tendrán que administrarlos como empresas comerciales de servicios, con gran dinamismo, evaluándolos constantemente, a fin de asegurar rentabilidad en las inversiones que se hagan en las colecciones y en la infraestructura técnica - administrativa.

Donde no exista la posibilidad de poner en funcionamiento un modelo como el descrito anteriormente, pero en donde ya exista un Sistema establecido, la identificación de Bibliotecas fuertes en áreas académicas determinadas, con tradición en sus colecciones, que posean recursos económicos para la adquisición constante de títulos, unidas sus colecciones en un Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas, apoyadas con un buen sistema de comunicaciones y servicios de conmutación bibliográfica, pueden brindar similares

resultados al de los centros descritos, si en la organización de este modelo se introducen políticas que generen racionalización y cooperación tanto en las adquisiciones, en la producción y mantenimiento de herramientas bibliográficas que ubiquen los documentos y si se prevé una eficiente organización para la prestación de los servicios.

De lo dicho anteriormente podemos concluir que en el acceso a los documentos primarios juegan un papel importante los siguientes elementos:

- Las colecciones, su control y su organización a nivel del Sistema.
- Los servicios de reprografía y su organización administrativa.
- Las telecomunicaciones y su organización administrativa.

6.2.1. Las colecciones: Su control y organización a nivel del Sistema

La recuperación de documentos primarios tiene óptimos resultados cuando se trabaja dentro de una organización de tipo sistémico. Sólo mediante este tipo de organización es posible racionalizar la responsabilidad por adquisiciones; obtener altos rendimientos en las inversiones; mayor cobertura, tanto en los materiales como en los servicios; mantener controles bibliográficos que permitan identificación y ubicación; menores inversiones y costos de administración compartidos.

La tendencia dentro de todo Sistema es la de crear bancos de información bibliográfica (monográfica y de publicaciones periódicas), controladas automáticamente, permitiendo almacenamiento en forma masiva, con acceso desde lugares remotos y en forma descentralizada.

6.2.2. Los servicios de Reprografía: Su organización y Administración

La fotocopia y microcopia de documentos es una práctica en todas las Bibliotecas hoy día, que apoya las actividades académicas e investigativas. La dificultad estriba cuando se desea intercambiar este tipo de servicios y sobre todo cuando se quiere definir una mecánica para pagarlos; cuando estos servicios se prestan entre instituciones del mismo país, hay dificultades para cancelar los servicios, pero son problemas para los cuales existen modelos que en la práctica han ofrecido óptimas soluciones; cuando se trata de instituciones de diferentes países, los problemas son un poco más complejos al no poderse pagar los servicios en moneda nacional, lo cual trae consigo problemas derivados de la diferencia del valor de las monedas, efectos de la inflación, dificultad de salida de divisas, complicaciones en los giros, valores diferenciales de los servicios, etc. En uno y otro caso es necesario llegar a una organización que le dé agilidad y que solucione todos los problemas de moneda, cambio, giros, etc..

En el plano nacional los servicios de cupones o estampillas emitidos y administrados por el Sistema han dado buenos resultados, pues es posible dentro de la organización definir políticas, tarifas, costos de correo y liquidar los cupones o estampillas a su presentación.

Otro modelo utilizado es definir bibliotecas líderes, por áreas del conocimiento, que funcionan como parte de un Sistema y que asumen el papel de Banco en el manejo y administración de cuentas. Se toman para ello las bibliotecas que provean las mejores co-

lecciones en cada área, como base de la organización, por ser ellas a las que se recurre con mayor frecuencia dentro del Sistema para la prestación de servicios. Si ellas manejan los fondos económicos la cancelación de cuentas disminuye en un gran porcentaje.

Algunos países han experimentado con buen éxito el intercambio institucional de servicios de fotocopia pagaderos por compensación de servicios similares.

En el plano internacional se han experimentado sistemas como los anteriormente descritos, pero todos tienen grandes inconvenientes al tratar de liquidar el pago en la moneda de quien ha prestado el servicio. Quizás el que mayor éxito ha tenido es el Sistema de cupones de AGRINTER gracias a que él descansa en una organización institucional latinoamericana que maneja en cada una de sus oficinas nacionales cuentas en dólares por tanto los cupones se pagan en moneda del país, al cambio del día. Igual suceso ha tenido el sistema de bonos de la British Library Lending Division, por la estructura de precios que manejan y por la facilidad que tienen de adquirir en moneda nacional en los Consejos Británicos de cada país o mediante la suscripción de cuentas corrientes en su sede principal.

Queda claro con lo anterior que los servicios reprográficos dentro de un Sistema son complejos, lo cual hace necesario que se tengan que planificar, organizar y definir su mecanismo con mucha atención si se desea obtener agilidad, tiempos óptimos y un efectivo flujo de pago de servicios.

6.2.3. Las telecomunicaciones y su organización administrativa

Aún en algunos de nuestros países, el correo no es una buena garantía para un servicio ágil de recuperación de documentos. Por tanto si se desea tener un servicio ágil para recuperar documentos, es necesario pensar en servicios tipo télex o servicios de correo electrónico utilizando microcomputadores y como soporte de comunicación, líneas de transmisión de datos, líneas conmutadas o línea télex (para la comunicación de los micros). Dentro de una estructura de costos, las líneas conmutadas y el télex es lo más costoso; los micros conectados a través de líneas de transmisión de datos es lo ideal o micros conectados a través de líneas de télex.

7. RECURSOS HUMANOS PARA LA COOPERACION EN EL CAMPO DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN AMERICA LATINA

7.1. Las nuevas tendencias en formación de profesionales de la información

La Bibliotecología estuvo orientada durante muchos años alrededor de los objetivos de almacenamiento y conservación de documentos brindándole muy poca atención a su contenido.

El surgimiento de la sistematización y los grandes avances de las telecomunicaciones han permitido procesar masivamente la información, analizar su contenido y ofrecer acceso remoto a ella. Esto le ha dado otras dimensiones y un valor diferente a la información.

Atendiendo a estos nuevos conceptos de la información, los gobiernos de los países, las agencias internacionales, especialmente las intergubernamentales y la empresa privada, han creado complejos sistemas de información, en los cuales las funciones de planeamiento, administración y procesamiento de información tienen parámetros de desarrollo completamente diferente a las que se tenían en la organización de la biblioteca convencional. El trabajo en Sistema es el camino para controlar la información que se produce y la forma de asegurar que ella se difunda para su utilización en el trabajo académico, investigativo, tecnológico y administrativo.

La información en consecuencia no es sólo un insumo para el trabajo académico, sino parte de los factores básicos en los procesos de toma de decisiones, tanto a nivel macro (en la totalidad del Sistema) como a nivel micro (Subsistemas e individuos).

En este contexto la información se considera fundamental para ventilar cuestiones de política nacional e internacional y de aspectos económicos, sociales y culturales.

Estas, entre otras razones, hacen que la Bibliotecología haya tenido que cambiar sus objetivos. Su fin ya no puede ser el almacenamiento y conservación de documentos, sino que debe responsabilizarse por la planificación, administración, procesamiento, distribución y promoción de la información utilizando: principios, métodos, técnicas y desarrollos científicos y tecnológicos de otras disciplinas.

El trabajo, por tanto, se presenta como una labor en la cual el profesional debe contar con conocimientos interdisciplinarios. Para ello la Bibliotecología ha contado en la transformación de sus objetivos con el aporte de la Ingeniería de Sistemas y las telecomunicaciones, que le han brindado soporte técnico y tecnológico para el procesamiento, transferencia y difusión de la información, y la Ciencia de la Información que le ha brindado los fundamentos teóricos para analizar y comprender el comportamiento de la información y para prever su futuro desarrollo.

En consecuencia, la Bibliotecología está revaluando sus conceptos básicos, estructuras y técnicas a la luz de ciencias como las anteriormente enunciadas y de algunas otras que tradicionalmente ya se consideraban sustanciales en la formación científica de sus profesionales.

Este cambio, asumimos que se está dando formación de los recursos humanos de nuestra región. Desafortunadamente no tenemos investigaciones recientes que respalden esta aseveración y menos aún el grado en que estas nuevas tendencias operan en los currículos de las Escuelas existentes. Lo tomamos como un hecho basándonos en la presión social que se ejerce en todos los niveles hacia la profesión, por el crecimiento de las Unidades de Información en cada país, por la ofensiva de información desplegada por Agencias Internacionales, organismos intergubernamentales y por la actualización profesional que se brinda por parte de organismos gubernamentales y académicos encargados en cada país de fomentar el desarrollo de los Sistemas de Información.

7.2. El recurso humano para la cooperación

El desarrollo de trabajos cooperativos dentro de un concepto de Sistema, ya sea éste a nivel nacional e internacional depende básicamente de la calidad de sus recursos humanos,

pues son ellos los que definen su rendimiento y proyección. Por tanto ellos deben tener la mejor formación y capacitación en todos los niveles.

La formación profesional de los recursos humanos es una función que estrictamente corresponde a la Universidad. La capacitación y el perfeccionamiento se ha dado en algunos países fuera del claustro universitario, pero la tendencia debe ser que ella se imparta en los centros académicos, respaldados, si ello es posible, por instituciones del área de información. Los Sistemas de Información, en su calidad de empleadores, deben fijar con claridad sus áreas de trabajo y la característica de la función que en cada una de ellas se realiza, a fin de que las universidades elaboren perfiles profesionales con base en las ocupaciones, evalúen la formación que vienen impartiendo y con base en ello proyecten las reformas curriculares y establezcan objetivos de los programas académicos.

Dentro de un marco general podríamos definir como de trabajo de los Sistemas de Información las siguientes:

- 1) Area de Administración y Coordinación de Sistemas, que incluye subáreas de planificación, evaluación, supervisión y mercadeo.
- 2) Area de apoyo técnico, que incluye subáreas de procesamiento, normalización, capacitación técnica e investigación y desarrollo.
- 3) Area de servicios, que incluye subáreas de búsqueda de información, usuarios, utilización, difusión y distribución de información.

NOTAS

- 1/ BORRERO CABAL, Alfonso, S.J. Las profesiones Hoy.— En: *Educación y Desarrollo*.— (2): abr - jun, 1983.
- 2/ HASS, Warrent V. Managing our academic libraries: ways and means. *College and Research libraries*.— 40 (2): 109-119, mar, 1979.
- 3/ En este aspecto debemos reconocer los inmensos aportes que en la última década ha hecho UNESCO y OEA a la solución de estos problemas técnicos.

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS ORDÓÑEZ, José *Antecedentes de la cooperación en información y documentación en América Latina y el Caribe*.— Bogotá: ICFES, 1979. 33 h.
- . Centros y redes de información científica y tecnológica en la comunidad iberoamericana.— (In: Conferencia Iberoamericana sobre Información y Documentación Científica y Tecnológica, Madrid, 11-15, Septiembre, 1973) 73 h.

- . La información como factor de desarrollo.— (In: III Seminario de Bibliotecas de la Educación Superior.— Cartagena, 12-17, Octubre, 1980). 22 h.
- BELTRAN S. L.R.; JOHNSON DE VODANOVIC, B. Información y desarrollo: diálogo entre proveedores y usuarios.— (In: Reunión sobre Información para el desarrollo en Latinoamérica y el Caribe.— Cali, Col., 23-28, 1977).— Bogotá: CIID, 1979. 138 p.
- BRASIL. Coordenação do aperfeiçoamento de pessoal de nível superior. Banco de Comunicação Bibliográfica: COMUT: anteproyecto; esboço para discussão.— Brasília, CAPES, 1980. 40h. il.
- THE BRITISH LIBRARY-LENDING DIVISION. Some notes on the use of Lending Division forms.— Boston Spr: British Library, 1978. 9h.
- BRYCE, Marta. Automatización del Sistema de Información del CEPIS.— Santiago de Chile, 1984.
- CACERES Ramos, Hugo. AGRINTER: un concepto para interconexión y cooparticipación nacional, regional y mundial.— Lima: Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 1978. 15p.
- CENTRO PANAMERICANO DE INGENIERIA SANITARIA Y CIENCIAS DEL AMBIENTE. Hacia un marco de coordinación inter-agencial en información para el desarrollo en América Latina y el Caribe.— San José, C.R.: UNESCO, IICA, CIDIA, 1980.
- CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE INFORMACION Y DOCUMENTACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA. Madrid, 11-16, Septiembre, 1978. Actas.— Madrid: CISC. 1979. 338p. il.
- CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE INFORMACION Y DOCUMENTACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA. Madrid, 11-15, Septiembre, 1978. Informe final. 24 h.
- COLCIENCIAS. La investigación en la universidad colombiana.— Bogotá: Editora Guadalupe, 1978, il. (Información sobre investigaciones en proceso).
- . División de Biblioteca y Documentación. Servicio de reprografía: programa NTIS en Colombia: National Technical Information Service.— Bogotá: COLCIENCIAS, 1979, 8p.
- CEPAL/CLADES. CLADES: Su rol y funciones.— Santiago: CLADES, 1977. 16h.
- CEPAL/CLADES. El Sistema INFOPLAN. Estructura, funciones y operación.— Santiago: CLADES, 1982. 39h.
- CEPAL/CLADES. Un Sistema de información para la Planificación en América Latina y el Caribe; instrumento fundamental para la coordinación y cooperación entre países en desarrollo.— Santiago: CLADES, 1979.
- COMITE ASESOR DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA APLICACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA AL DESARROLLO. Plan de acción regional para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo de América Latina.— México: CEPAL, FCE, 1973. 260 p. il.
- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. Evaluation report on the establishment of a CAN/SDI based information service in Mexico/by Enzo Molina.— México: CONACYT, 1976. 22h.

- CONSECHO NACIONAL DE DESENVOLVIMIENTO CIENTIFICO E TECNOLÓGICO. Informação científica e tecnológica: levantamento da situação no Brasil: verso preliminar.— Brasília: CNPq, 1980. 49h. il.
- COX, Bárbara G. Data base indeping systems: the Hapi Model.— Los Angeles, UCLA, 1978. 3h.
- DIRECTORIO DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACION DE LAS NACIONES UNIDAS.— Ginebra: JISI, 1978. 311p.
- DOUGHERTY, Richard M. The Impact of networking on library management. *College and Research Libraries*.— 39 (1): 15-19. January, 1978.
- LARA GUITARD, Alfredo. Consecuencias prensibles de la información de la sociedad: Panorámica de la situación actual.— *Revista Española de Documentación Científica*.— 4 (3): 201-215, 1981.
- LUCKER, Jay K. Library Resources and Bibliographic Control.— *College and Research Libraries*.— 40 (2): 141-153, March., 1979.
- MENDOZA, A.; FRANCO, G. Cooperación técnica externa: estudio del sistema científico y tecnológico en Colombia.— Bogotá: COLCIENCIAS, 1970. 13 h.— (Serie información institucional No. 11).
Publicado con: FRANCO, G. Impulso a la investigación y a los estudios de postgrado en las universidades colombianas. 21h.
- MARKUSON, Barbara Evans. Cooperation an Library Network development. *College and Research Libraries*.— 40 (2): 125-135, March, 1979.
- MARTINEZ, Víctor D. Problemática de la transferencia de información técnica entre las fuentes y los usuarios de la operación de un servicio de información a la industria en las condiciones de un país en desarrollo.— (En: conferencia iberoamericana sobre información y documentación científica y tecnológica, Madrid, España, Septiembre 1978). 30h.
- MIRANDA, Antonio. Conmutación Bibliográfica en la estrategia de los sistemas de información.— [S.L.: s.n.], 1946. 12h. il.
- . Biblioteca universitaria no Brasil: reflexoes sobre a problemática. (In: Seminario nacional de bibliotecas universitarias, 1, Niteroi, R.J., 23-29, Julho, 1978).— Brasília: Cepes/Dan/Mec, 1978. 22p. il.
- ; CARVALHO, M.C.R. de conmutação bibliográfica no Brasil. Brasília: MEC, 1980 (En: Congreso Regional de Documentación de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación, Río de Janeiro; 19-22, Mayo 1980). 12h. il.
- MONGE, Fernando. Que la información sea accesible.— Cali: CIAT, 1979. 19h.
- ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS. La primera década del programa regional de desarrollo educativo: PREDE-OEA y sus respectivos planes futuros.— Washington: OEA, 1980. 29p. il.
- ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD. Biblioteca Regional de Medicina e Ciencias de Saude. BIREME. Relatorio de actividades 1981.— Sao Paulo, 1981. 104p.
- ENCICLOPEDIA OF SYSTEMS AND SERVICES.— 5ed.— New York: John Sehmitroth, 1982.

ENCUESTA SOBRE MECANISMOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN IBEROAMERICA: Sistema o red nacional de información.— Bogotá: ICFES, 1979. 13p.

FRANCO CAMACHO, Guillermo. Impulso a la investigación y a los estudios de postgrado en las universidades colombianas.— Bogotá: COLCIENCIAS, 1970.— 21h. (Serie Información Institucional; No. 11).

Publicado con: MENDOZA, A.; FRANCO CAMACHO, G. Cooperación técnica externa: estudio del sistema científico y tecnológico de Colombia.

GALRAO, Mario José. Agrinter: origen y evolución: bibliografía anotada.— [S.L.: S.N.], 1977. 28h.; mimeo.

GAMBA, J.C.; AMAYA, P.; CHAVES, M. Un enfoque para el diagnóstico de la situación científico tecnológica a nivel nacional: estudio del caso colombiano.— Bogotá: COLCIENCIAS, 1972. 30p.: il. (Serie estudios; No. a).

GIETZ, Ricardo. Informe de Argentina sobre el desarrollo del sistema nacional de información. (En: Seminario sobre estrategias nacionales e internacionales para el desarrollo de redes y servicios de información. Reunión del Consejo de FID/CLA, 15. Bogotá, 19-22, Febrero 1979) 10h. mimeo.

HAAS, Warren J. Managing our academic libraries: ways and means. *College and Research Libraries*.— 40 (2): 109-119, 1979.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. Acuerdo de cooperación y coordinación para el establecimiento de una red de servicios del Agrinter.— San José, (C.R.): IICA, 1978. 18 p.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. Análisis sobre el desarrollo del sisteamericano de información agrícola: Agrinter.— San José, (C.R.): IICA, 1979. 165p. il. (Documentación e información agrícola; No. 81).

——— La Red de Servicios de AGRINTER; potencialización de la oferta de información a los usuarios.— San José, (C.R.): IICA, 1981. 21 p.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. Guía para la administración de los cupones de la red de servicios del Agrinter.— San José, (C.R.): IICA, 1978. 12 h.

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD. Red Panamericana de Información y Documentación en Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales: REPIDISCA.— Lima, Perú, 1979. 77 p.

REPIDISCA. Red Panamericana de Información y Documentación en Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales.— Lima, Perú. *Informe FID/CLA, Bogotá, Colombia*.— (34): 16-19 Sep-Dic., 1979.

REUNION NACIONAL DE INFORMACION INDUSTRIAL. San José, (C.R.): 13-14 septiembre 1978. Informe final.— San José, (C.R.): Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, 1978. 105 p.

REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES PARA LA APLICACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA AL DESARROLLO DE AMERICA LATINA. Washington, (EE. UU.): 25-10/3-11, 1972. *Informe final*.— Washington: OEA, 1972. 78 p.

- REUNION UNISIST SOBRE COOPERACION REGIONAL EN MATERIA DE POLITICA Y PLANIFICACION DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, Lima, Perú, 1-5 Octubre, 1972. *Recomendaciones aprobadas en reuniones recientes sobre actividades de información en América Latina y el Caribe.*— París: PGI/UNISIST, 1979. 13 p.
- SARACEVIC, Tefko y otros. Information System in Latin America. *Annual Review of Information Science and Technology.*— s.p.i. p. 249-281.
- SISTEMA INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS: AGRINTER: bases para su establecimiento. 18 p.: il. (documentación e información agrícola, No. 24).
- UNISIST. Congreso Internacional sobre Disponibilidad Universal de Publicaciones; documento principal de trabajo con inclusión del programa anotado y resumen.— París: UNESCO, 1982, 86 p.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Centro de Información Científica y Humanística: Organización, servicios, horario, tarifas.— México: UNAM, 197.. 16 p. Il.
- UNESCO. Adquisición y suministro internacional de Publicaciones.— París, Francia 1981 (PGI-81/WS/30) 90 p.
- . Directrices sobre centro de orientación.— París, Francia: UNESCO, 1979. 52 p. (PGI/79/WS/4).
- WIJASURILLA, E.K. El UAP y el desarrollo de los Sistemas Nacionales de Información.— En: *Rusiba.*— 4 (1): 20-25 Ene-Mar., 1982.
- WYAT, Joe B. Technology and the Library. *College and Research Libraries.*— 40 (2): 120-129, Mar., 1979.